PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las dieciseis horas del día seis de febrero del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 163 y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, se levanta la presente Acta correspondiente a sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero.

Se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión: diputada Luissana Ramos Pineda, Presidenta; Diputado Bulmaro Torres Berrum Secretario; Diputado Aristoteles Toto Arroyo, vocal; Diputado Arturo Alvarez Angli Vocal; y diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, Vocal, para celebrar reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, de manera virtual mediante el enlace https://videoconferencia.telmex.com/j/1238891682 convocada bajo el siguiente orden del día: 1.-*Pase de lista y declaratoria de quórum, 2.-Presentación del presidium, 3.-Asuntos a tratar:* ***(sustitución del secretario técnico),*** *bienvenida de la diputada presidenta de la comisión; intervención de las diputadas y diputados integrantes de la comisión. 4.-Asuntos generales: Toma de protesta del Secretario Técnico Gilberto Salgado López; dar vista a los órganos legislativos y administrativos, del Honorable Congreso del Estado; 5.- clausura de la sesión.*

La diputada Presidenta de la Comisión, Luissana Ramos Pineda, dio la bienvenida a la diputada y diputados integrantes de la Comisión a la sesión ordinaria, solicitando a la diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, procediera al pase de lista correspondiente, dando cuenta a la Presidenta de que se registró la asistencia de la diputada Luissana Ramos Pineda Presidenta; del Diputado Bulmaro Torres Berrum Secretario; del Diputado Aristóteles Tito Arroyo; del Diputado Arturo Álvarez Angli Vocal; y de la Diputada Mirna Guadalupe Coria Medina Vocal.

Hecho lo anterior, la diputada Presidenta, procedió en términos del artículo 189 y 190 de la Ley Número 231, a declarar el quorum legal para sesionar y tener como

válidos los asuntos o acuerdos que se tomen en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.

Continua la diputada Presidenta y en términos del artículo 174, fracción XI, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, propuso el proyecto del orden del día, solicitando al diputado Secretario, informar al Pleno de la Comisión.

La Diputada Mirna Guadalupe Coria Medina da lectura al proyecto de orden del dia, que contene los siguientes puntos: 1.-*Pase de lista y declaratoria de quórum,* 2.-*presentación del presidium, 3.-Asuntos a tratar:* ***(sustitución del secretario técnico),*** *bienvenida de la diputada presidenta de la comisión; intervención de las diputadas y diputados integrantes de la comisión. 4.-Asuntos generales: Toma de protesta del secretario técnico Gilberto Salgado López; dar vista a los órganos legislativos y administrativos, del Honorable Congreso del Estado; 5.- clausura de la sesión.*

La diputada Presidenta somete a la consideración de la plenaría, la aprobación, en su caso, del proyecto del orden del dia. La diputado Mirna Guadalupe Coria Medina tomó la votación, declarando que el proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de la plenaria.

Acto seguido y toda vez que los puntos marcados con los numerales 1 y 2, relativos al pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal y lectura del Orden del dia y, en su caso, aprobación, habiendo sido descargados con antelación, se procede a desahogar el punto 3 del orden de día, por lo que la diputada Presidenta en términos del artículo 171, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerero, Número 231, someto a la consideracion de los integrantes de la Comisión, la propuesta para que Gilberto Salgado López, pudiera ocupar la Secrelaría Técnica de la Comisión. El diputado Mirna Guadalupe Coria Medina tomó la votación, declarando que dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de la plenaria.

Habiéndose aprobado la propuesta de referencia, la diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie y a Gilberto Salgado López, pasar al frente para la toma de la prolesta de Ley, Seguidamente a diputada presidenta procede a tomar la protesta de Ley: "Ciudadano Gilberto Salgado López protesta usted, guardar y hacer guardar, al Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Politica del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes, decretos, reglamentos y disposiciones legales que de ella emanen, asi como desempeñar leal y profesionalmente el cargo de Secretario Técnico de la Comisión Legislativa de Vigilancia y Evaluación de la Auditoria Superior del Estado de Guerero, de la

Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Guerrero, que esta Comisión le contiene?"

Manifestando Gilberto Salgado López: "Si protesto"

Señalando la diputada Presidenta que: "Y si asi no lo hiciera, que la Comisión se lo demande"

Acto continuo, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes tomar sus lugares y habida cuenta de que fue tomada la protesta de Ley al Secretario Técnico de la comisión; instruyó en terminos del artículo 171, de la Ley Organica del Poder Legislativo, el hacer comunicado para informar a la presidencia de la Junta de Coordinación Política, la designación realizada, a efecto de que se expida el nombramiento correspondiente.

Al haberse agotado los puntos del orden del día listados para esta reunión y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciseis horas con veinte minutos del día seis de febrero del año dos mil veinticinco, se da por clausurada la sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoria Superior del Estado, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero.

Levantandose el Acta de Sesión corespondiente para firma de las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Vigliancia y Evacuación de la Auditoria Superior del Estado, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero.

Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoria Superior del Estado

Diputada Luissana Ramos Pineda	Diputado Bulmaro Torres Berrum
Presidenta	Secretario

PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

Diputado Arturo Álvarez Angli
Vocal

Diputado Aristóteles Tito Arroyo
Vocal

Diputada Mima Guadalupe Coria Medina
Vocal